

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

101

SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES

CONTRATACIÓN

Anuncio de la resolución adoptada por la concejala-delegada de Economía y Participación Ciudadana del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes en orden a la licitación, mediante procedimiento abierto ordinario, para la ejecución del contrato de prestación del servicio de conserjes para colegios públicos de Educación Infantil y Primaria del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.
 - b) Dependencia que tramite el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: CON 29/10.
 - d) Domicilio: plaza de la Iglesia, número 7, cuarta planta.
 - e) Localidad y código postal: 28701 San Sebastián de los Reyes (Madrid).
 - f) Teléfono: 916 597 140.
 - g) Fax: 916 515 666.
 - h) Correo electrónico: contratacion@ayuntamiento.sanse.info
 - i) Dirección en Internet del perfil del contratante: www.ssreyes.org/perfilcontratante
 - j) Obtención de pliegos e información del procedimiento: en el perfil del contratante y en la dirección, teléfono y correo electrónico indicados.
 - k) Fecha límite de obtención de documentación e información: durante la presentación de proposiciones.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: servicio de conserjería de los colegios públicos de Educación Infantil y Primaria de San Sebastián de los Reyes.
 - b) Tipo de contrato: servicio.
 - c) Lugar de ejecución: colegios públicos de Educación Infantil y Primaria de San Sebastián de los Reyes.
 - d) Plazo de ejecución: cuatro años, desde el 1 de septiembre de 2010 al 31 de agosto de 2014.
 - e) Admisión de prórroga: sí.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: conforme a los criterios del apartado 9.
4. Presupuesto base de licitación: 451.548 euros con un impuesto sobre el valor añadido repercutido de 72.247,68 euros (al 16 por 100).
5. Garantía provisional y definitiva:
 - a) Provisional, 13.546 euros.
 - b) Definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, excluido el impuesto sobre el valor añadido.
6. Acreditación de la solvencia económica o financiera, profesional y técnica: grupo L, subgrupo 6, categoría A.
7. Criterios de adjudicación del contrato y su ponderación:
 - a) Oferta económica: hasta 32 puntos.
 - b) Programa de trabajo: hasta 30 puntos.
8. Presentación de las ofertas, que deberán redactarse en castellano:
 - a) Fecha límite de presentación: el día en que se cumplan quince días naturales contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de este

anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, salvo que coincida en sábado o festivo, en cuyo caso sería el día siguiente hábil y hasta las catorce horas.

- b) Documentación a presentar: consistirá en tres sobres cerrados: sobre número 1, “Documentación administrativa”; sobre número 2, “documentación técnica” subdividido, en su caso, en sobre 2-A, que contenga los criterios subjetivos de valoración 9.2.1, 9.2.2 y 9.2.3, y sobre 2-B, con criterios objetivos de valoración 9.2.4, y sobre número 3, “Proposición económica”. En todos los sobres constará la identificación del licitador de la siguiente forma: Documentación que presenta Don/Doña, con documento nacional de identidad número, en nombre propio o en representación de (denominación de la empresa licitadora), con cédula de identificación fiscal o número de identificación fiscal y domicilio fiscal en (municipio), en (nombre de la vía pública), número, a la licitación para la adjudicación ordinaria del contrato que tiene por objeto “Servicio de conserjería de los colegios públicos de Educación Infantil y Primaria de San Sebastián de los Reyes”, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número de fecha Los sobres estarán cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

- c) Lugar de presentación:

- 1.º Entidad: Sección de Contratación, edificio de los Servicios Económicos, de ocho y treinta a catorce horas.
- 2.º Domicilio: plaza de la Iglesia, número 7, cuarta planta.
- 3.º Localidad y código postal: 28701 San Sebastián de los Reyes (Madrid).
- 4.º En cualquier oficina de correos, hasta las veinticuatro horas del día del vencimiento, justificando la fecha de imposición del envío y anunciando al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax (916 515 666) o telegrama en el mismo día.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses desde la apertura de las proposiciones.

- e) Admisión de variantes. si procede.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Sala de reuniones del edificio de los Servicios Económicos.
- b) Domicilio: plaza de la Iglesia, número 7, cuarta planta.
- c) Localidad: San Sebastián de los Reyes.
- d) Fecha: el miércoles hábil siguiente al día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones se procederá a la calificación de documentación administrativa y en ese mismo día, con posterioridad a la calificación, y si no resultaren deficiencias en documentación esencial, se abrirá el sobre 2-A. De no ser posible la apertura por resultar deficiencias sustanciales subsanables se convocará el día y hora de apertura en el perfil del contratante que, en principio, será el viernes hábil siguiente a la de la primera convocatoria.
- e) Hora: A las diez.

10. Otras informaciones: caso de presentarse ofertas por correo y no habiendo tenido entrada en el Servicio de Contratación antes del día previsto para la apertura de ofertas, se hará saber en el tablón de edictos del Ayuntamiento y perfil del contratante, y la calificación de documentación y apertura de sobres se celebrará el viernes hábil siguiente a la fecha prevista, pudiéndose demorar este acto durante tres días más en el supuesto de que la Mesa observara defectos u omisiones subsanables en la documentación presentada por los licitadores.

11. Gastos de anuncios: serán por cuenta del contratista de este edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

12. Modelo de proposición:

Don/Doña, con documento nacional de identidad número, en nombre propio o en representación de (denominación de la empresa licitadora), con cédula de identificación fiscal o número de identificación fiscal y domicilio fiscal en (municipio), en (nombre de la vía pública), número, enterado del anuncio publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID / “Boletín Oficial del

Estado” / “Diario Oficial de la Unión Europea” del día de de, por el que se convoca licitación para la adjudicación ordinaria del contrato que tiene por objeto “Servicio de conserjería de los colegios públicos de Educación Infantil y Primaria de San Sebastián de los Reyes”, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de los mismos con estricta sujeción a los requisitos y obligaciones establecidos en los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas particulares que lo rigen incorporadas al proyecto de ejecución, ofertando la baja del por 100 sobre el precio de licitación máximo en euros/hora del conserje, y un precio total (impuesto sobre el valor añadido excluido) de (en número y letra) y un impuesto sobre el valor añadido repercutido de euros (en número y letra), y un alza de por 100 sobre el salario mínimo bruto del trabajador, con un precio total de euros/hora, de acuerdo con los siguientes conceptos:

- Precio conserje, máximo 15,66 euros/hora (impuesto sobre el valor añadido incluido):
 - Baja: por 100.
 - Precio (impuesto sobre el valor excluido): euros.
 - Impuesto sobre el valor añadido repercutido: euros.
- Precio bruto del trabajador, mínimo 7,03 euros/hora brutos:
 - En alza: por 100.
 - Precio: euros.

(Fecha y firma del licitador.)

En San Sebastián de los Reyes, a 31 de marzo de 2010.—La concejala-delegada de Economía y Participación Ciudadana, María José Esteban Raposo.

(01/2.524/10)